



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: CAROLINA CIFUENTES HUAQUIFIL R [REDACTED]
 : 362,880 TRESIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
 : APOYO PEDAGOGICO SEP ESCUELA DE QUELHUE.
 : 09/04/2013

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	32	01/04/2013	403,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		403,200
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	403,200	
215-22-11-999-000-000	Otros	403,200	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		362,880
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP		40,320
Sumas Iguales		806,400	806,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000			
Presupuesto Vigente	142,430,000			
Total Comprometido	58,044,609			
Saldo x Comprometer	84,385,391			

[Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

[Signature]

de 20132